



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 21/11/11-00
ACTA 1107/07/06/2021

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando CAA/012/2021 del Presidente de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, Prof. Dr. César Darío Cabrera Oviedo, en el cual remite Dictamen referente a la propuesta de Calendario Académico - Primer Periodo Académico 2021 de carreras de grado de la FP-UNA.

Que la Comisión una vez analizado la propuesta sugiere cuanto sigue:

- La aprobación de la propuesta 1 presentada por la Dirección Académica, solamente, el Desarrollo del Primer Periodo Académico 2021.
- Solicitar la aprobación con la incorporación en la Propuesta 1, desde el 8 al 13/11/2021, después del periodo correspondiente al Segundo Examen Parcial, una semana para las actividades académicas con el fin exclusivo de que cada docente pueda realizar con sus respectivo alumnos la revisión de la corrección del Segundo Examen Parcial y retroalimentación de contenidos. Esto implicaría ajustar la propuesta 1 moviendo una semana hacia adelante las actividades planificadas en dicha propuesta.
- Sugerir que la Comisión de Asuntos Académicos continúe con el análisis y debate sobre las diferentes particularidades presentadas en la Propuesta 1 para poder encontrar recomendaciones y consensuadas entre todos los actores y así dar continuidad al desarrollo de los mismos en un tiempo prudencial con el acompañamiento de la Dirección Académica.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- 21/11/11-01** APROBAR el dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, detallado en el exordio precedente.
- 21/11/11-02** ENCOMENDAR a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, a continuar con el análisis de las diferentes particularidades presentadas en la Propuesta 1, con el acompañamiento de la Dirección Académica.

21/11/11-03 COMUNICAR, copiar y archivar

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente